

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de TERMINAVES AGENCIA MARITIMA S.A., TAMSA

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Terminaves Agencia Marítima S.A., TAMSA y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

El periodo contable del año 2015 deja como resultado una utilidad de \$ 2,193.02. Se ha cumplido con el pago de impuesto a la renta de \$ 1,779.54 y la participación a trabajadores es de \$ 328.95.

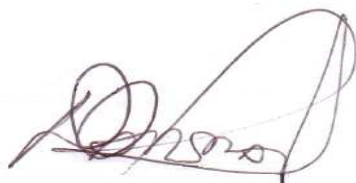
Terminaves Agencia Marítima S.A., TAMSA ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Terminaves Agencia Marítima S.A., TAMSA no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas, Asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Rodrigo Cárdenas Luque
GERENTE GENERAL
C.I. 0908877756